



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA N°08

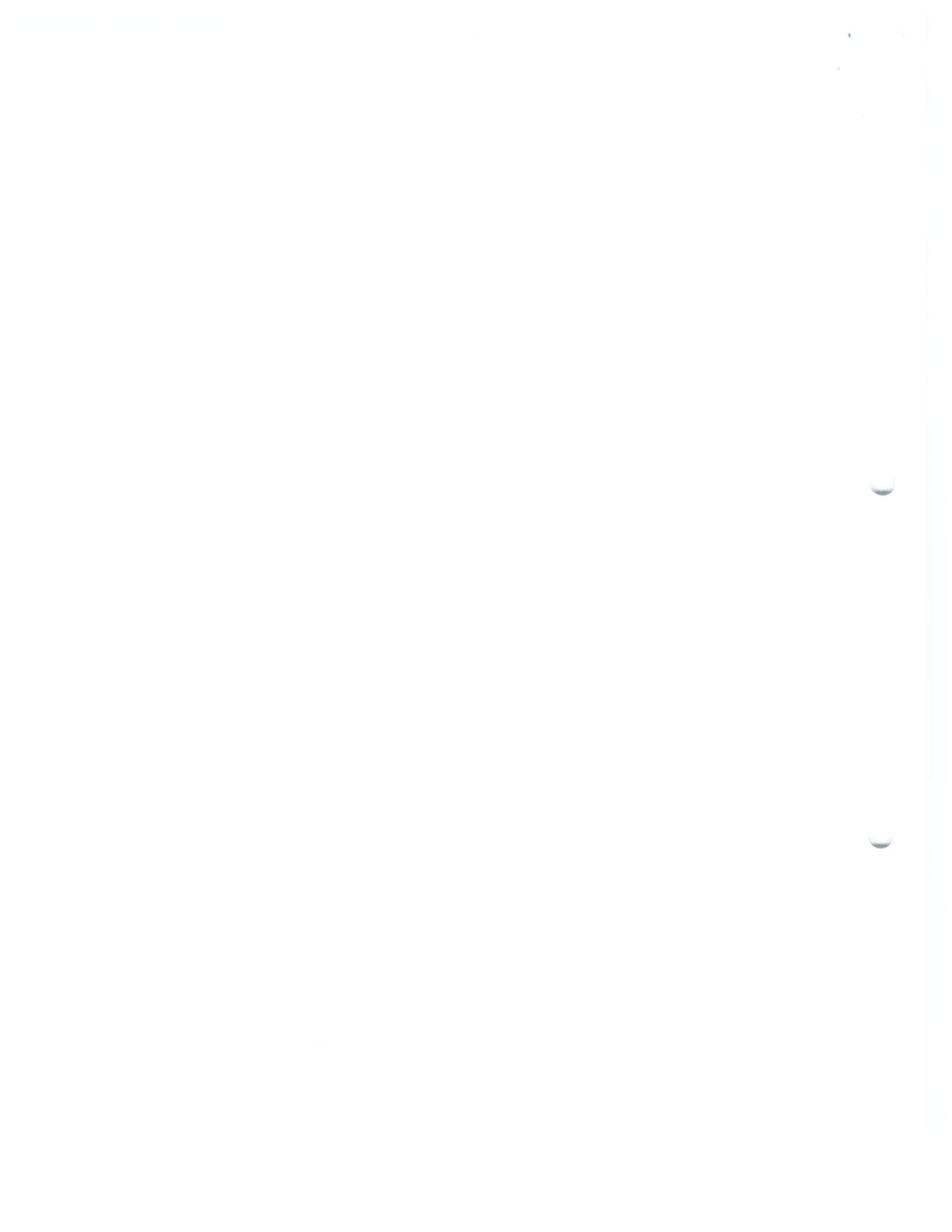
En la parroquia Turi a los 13 días del mes de junio del 2025, en la sala de sesiones del GAD parroquial de Turi, se efectúa la sesión ordinaria, bajo la responsabilidad del Dr. Milton Jarama presidente del GAD Parroquial y los señores vocales y la secretaria previa convocatoria N.º 08 enviada el 10 de junio del año 2025. Se trata el siguiente orden del día 1.-Constatación del Quórum e instalación de la sesión. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior 4.- Explicación y aprobación del presupuesto Participativo 2025 a cargo de los técnicos. 5.- Asuntos Varios. 6.-Clausura. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PRIMERO. -CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** El señor presidente, luego de constatar la existencia del quórum reglamentario mediante las firmas registradas en la hoja de asistencia, declara instalada la sesión ordinaria con la presencia de la mayoría absoluta de vocales. **SEGUNDO. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA-** La secretaria da lectura del orden del día. El presidente consulta a los vocales si están de acuerdo con el mismo. Los señores vocales manifiestan su aprobación de manera unánime. **TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - La secretaria, procede con la lectura del acta anterior. El Vocal Fabian Chicaiza solicita que se realicen ciertos cambios. Se acuerda que las observaciones sean recogidas y presentadas en la próxima sesión para su debida revisión y posterior aprobación. **CUARTO. -EXPLICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 A CARGO DE LOS TÉCNICOS.** El presidente interviene informando que ya se encuentra aprobado el Presupuesto Participativo 2024 y se procede a la socialización del presupuesto 2025. El Vocal Fabian Chicaiza solicita una explicación detallada sobre las diferencias entre el presupuesto participativo 2025 y el resumen económico del presupuesto de gobernabilidad. El presidente explico que el resumen económico es un informe de justificación que refleja la ejecución de los proyectos ya realizados mientras el presupuesto participativo 2025 contiene los proyectos que han sido seleccionados mediante participación ciudadana para ser ejecutados durante el resto del presente año. El Magíster Marco Mejía, Técnico de Planificación y Proyectos del GAD Parroquial de Turi, saluda cordialmente a los presentes e informa que, tras la observación realizada al Proyecto de Consultoría de las Escalinatas, se procedió a realizar un análisis técnico correspondiente. Producto de este análisis, se determinó la necesidad de ajustar los rubros presupuestarios, trasladándolos directamente al presupuesto del Proyecto de Reserva de Suelo para Equipamiento del GAD Parroquial de Turi y Parqueaderos públicos. Para el efecto, se realizó una visita técnica a las dependencias de Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca, donde se identificaron dos predios vinculados al proyecto. Como resultado de esta gestión, se cuenta con la información necesaria para proceder con el anuncio del proyecto, aunque se aclara que el valor a cubrir no alcanza el 100% del monto requerido. Posteriormente, el arquitecto Daniel Chicaiza amplía la información indicando que uno de los predios requiere un nuevo anuncio de proyecto de manera íntegra, mientras que el otro necesita la expropiación parcial de un área de 129 metros cuadrados, perteneciente a la señora Mariana Tapia, por un valor estimado de \$13,845.00 dólares. Cabe destacar que estos valores son preliminares y están sujetos a la emisión de los montos oficiales por parte de Avalúos y Catastros. El arquitecto Chicaiza presenta además la línea de fábrica, documento técnico solicitado previamente, con el fin de verificar los límites y características del predio. Finalmente, se da a conocer que se tiene previsto unir el predio íntegro con el predio a expropiar para efectos del anuncio de proyecto, lo cual asciende a un monto total aproximado de \$47,000 dólares. Este valor podría ser cubierto dentro del 10% de planificación técnica, ya contemplado como parte del presupuesto general, quedando únicamente un valor mínimo que se buscara justificar adecuadamente.





El Magíster Marco Mejía, Técnico de Planificación y Proyectos del GAD Parroquial de Turi, toma la palabra para informar a los señores vocales que el Plan Operativo Anual (POA) 2025 está sujeto a dos revisiones técnicas, tanto por parte del equipo de Gobernabilidad como de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. Por tal motivo, solicita a los vocales estar predispuestos a firmar nuevamente las fichas del POA 2025, en caso de que se presenten ajustes durante el proceso de revisión. El Magíster Mejía continúa su intervención indicando que, luego de realizar un análisis técnico, se detectó un faltante de recursos en la programación actual del POA 2025. Como parte de este análisis, se efectuó una inspección técnica al proyecto de construcción del sub-dren en el sector Trinidad- Punta Corral, identificándose la necesidad de ampliar la obra en aproximadamente 100 metros adicionales, lo cual genera una variación presupuestaria, elevando el valor total del proyecto a \$54.970,62 USD. Se informa que la diferencia con respecto al monto anteriormente aprobado es de aproximadamente \$4.000 dólares. A continuación, el técnico de planificación consulta a los presentes si existen dudas o comentarios respecto a los ajustes realizados a los proyectos incluidos en el POA. Explica que el equipo técnico deberá proceder con la elaboración de las fichas técnicas, además de la preparación de un informe de factibilidad que incluirá todos los estudios realizados, el cual será compilado en un documento técnico (o libro) que se dirigirá oficialmente al señor Alcalde, a la Unidad de Gobernabilidad y a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación. Asimismo, solicita a los vocales tener en cuenta que, en el marco de las revisiones institucionales, podrían solicitarse nuevos ajustes, por lo cual se requeriría una nueva firma de las fichas reformuladas. Acto seguido, se procede a la presentación del POA 2025 con las respectivas reformas, y se solicita la firma de cuatro copias del mismo por parte de los señores vocales, quienes proceden a la firma.

QUINTO. - ASUNTOS VARIOS. -El señor Gonzalo Mejía, vocal del GAD Parroquial de Turi, solicita al señor presidente que le informe sobre el destino del lastre o mejoramiento que se encuentra en la parroquia, mencionando que podría requerir dicho material para atender necesidades en alguna comunidad. Ante esta inquietud, el presidente explica que el lastre será utilizado en las próximas mingas de mantenimiento vial, enfocadas en las vías principales de la parroquia, y que para tal efecto se está elaborando un cronograma de intervenciones. El vocal Gonzalo Mejía solicita que se incluya también el mantenimiento de las vías secundarias o ramales de algunos sectores, adicionalmente el presidente informa que se coordinó con la Prefectura del Azuay el mantenimiento de la cancha de la comunidad de Punta Corral. El presidente toma la palabra para informar que el Municipio de Cuenca ha brindado apoyo con maquinaria para atender el deslizamiento de tierra ocurrido en la comunidad de Ascensión, donde también se están realizando zanjas de drenaje. Asimismo, se ha brindado capacitación a los moradores sobre posibles causas del deslizamiento, que podrían estar relacionadas con el taponamiento de una vertiente o quebrada. El vocal Mejía también solicita la intervención en la vía de acceso principal a la cárcel, en el sector El Tablón, específicamente en el limpieza de la vereda y la vía, ya que se encuentra con acumulación de tierra y hay riesgo de accidentes, al tratarse de una curva peligrosa. Ante ello, el presidente solicita a los vocales colaborar en la búsqueda de una escombrera, para disponer de la tierra que será retirada en la estabilización de dicho tramo. El señor Manuel Damián, vocal del GAD Parroquial, interviene solicitando que los mantenimientos viales se realicen considerando pendiente o caída, con el fin de evitar el deterioro prematuro de las vías por acumulación de agua. El vocal Mejía además propone que se gestione la adquisición de una desbrozadora o "vodka" pequeña, para realizar el mantenimiento de las veredas en las vías principales, comprometiéndose personalmente a liderar las mingas comunitarias para la limpieza. A continuación, se procede a dar lectura a un oficio ingresado por la Asociación ASOTURI, dirigido al presidente y a los señores vocales, en el cual solicitan que se tomen acciones urgentes frente a la presencia de ventas ambulantes en el sector del mirador. Se propone que los señores vocales realicen recorridos periódicos para colaborar en el

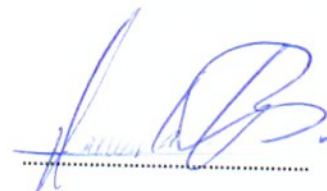


control de esta problemática. El presidente informa que se permitirá la venta de dulces durante una semana con motivo de la celebración de Corpus, y que las ferias de esa semana serán gratuitas. Se llega al acuerdo de solicitar una reunión con la Guardia Ciudadana, con el objetivo de gestionar acciones coordinadas para el buen uso del mirador de Turi. El vocal Fabián Chicaiza solicita el apoyo para la ejecución de los proyectos que ha presentado, en particular, el de los letreros informativos, expresando su inconformidad con los retrasos y falta de cumplimiento en las fechas de adjudicación. Asimismo, solicita el arreglo de la entrada al cementerio de Trinidad y menciona que ha entregado un escrito por parte del grupo de emprendedoras de Turi, que laboran en el costado de la iglesia. También solicita que se dé respuesta formal a los varios oficios que ha presentado con anterioridad. El presidente interviene dando lectura al artículo 68 del COOTAD, referente a las atribuciones de los vocales de las juntas parroquiales rurales, y recalca que, según dicho artículo, la responsabilidad de los vocales es presentar proyectos, más no realizar el seguimiento ni la ejecución directa de los mismos. Aclara además que no todos los proyectos son viables, y que aquellos que requieren presupuesto no pueden ejecutarse de inmediato, ya que deben pasar por el correspondiente proceso de contratación pública, lo cual implica tiempos administrativos prolongados. Finalmente, informa que respecto a la apertura del camino al cementerio de Trinidad, se ha recibido la solicitud del presidente de la comunidad de esperar hasta que finalicen la construcción de unas columnas en la zona, y una vez culminados dichos trabajos, el GAD intervendrá con el mantenimiento respectivo. El señor Diego Pañi, vocal del GAD Parroquial de Turi, toma la palabra para solicitar una explicación respecto a las renunciaciones constantes de los técnicos asignados a la comisión que él representa. Ante esta inquietud, el presidente del GAD Parroquial informa que la mayoría de los técnicos han renunciado por haber recibido mejores oportunidades laborales en otras instituciones o proyectos. Sin embargo, aclara que el último técnico fue separado de sus funciones por decisión institucional, debido a que no cumplía con la entrega de los productos establecidos en su contrato, lo que constituyó un incumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, el vocal Pañi solicita que se realice una campaña de esterilización de mascotas en la comunidad de Patapamba, considerando la necesidad de controlar la sobrepoblación de animales en dicho sector. El presidente responde que recientemente se llevó a cabo una campaña de esterilización en la comunidad de Chahuarcorral, que es cercana a Patapamba, y que esta acción ya beneficiaba a las comunidades del entorno. Añade que la baja asistencia de los moradores se debió principalmente al descuido y comodidad de las personas, ya que la campaña fue difundida con anticipación y de manera abierta. **SEXTO. -CLAUSURA.** - No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11h40, del mes de junio del año 2025.



Presidente del GAD Parroquial Rural de Turi

Dr. Milton Jarama



Secretaria del GAD Parroquial de Turi

Lcda. Carmita Barros



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA- N° 08

13 DE JUNIO DE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
DR. MILTON JARAMA	PRESIDENTE	
SR. GONZALO MEJIA	VICEPRESIDENTE	
ING. DIEGO PAÑI	VOCAL	
ABG. FABIAN CHICAIZA	VOCAL	
SR. MANUEL DAMIAN	VOCAL	

